

## REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea. Nacional

## LA PRESIDENTA

## **CONSIDERANDO:**

- Que, los habitantes de la PARROQUIA LA AMÉRICA, jurisdicción del Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, se aprestan a conmemorar el SEXAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO de creación;
- Que, la comunidad festeja con alborozo su efeméride parroquial, en la más auténtica manifestación de trabajo y emprendimiento para forjar su desarrollo integral, basado en un enriquecedor patrimonio natural, histórico y cultural, que posiciona a la PARROQUIA LA AMÉRICA como un referente de pujanza y progreso;
- Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a los ciudadanos de la PARROQUIA LA AMÉRICA, por su cotidiano esfuerzo, lucha y civismo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## **ACUERDA:**

**SALUDAR** al noble pueblo de la **PARROQUIA LA AMÉRICA**, jurisdicción del Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, al celebrar el **SEXAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de su creación, hecho que enaltece el trabajo de verdaderos gestores de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los tres días del mes de junio de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General